

## **ANUNCIO**

El Sr. Alcalde-Presidente, en uso de las atribuciones que le están reglamentariamente conferidas, en Decreto dictado en el día de la fecha se ha servido convocar a los señores Concejales a sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el próximo día 28 de Febrero de 2017, a su hora de las 19´00 al objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente,

### **ORDEN DEL DIA**

1.- Aprobación Acta de la sesión anterior de 30/01/2017.

#### **Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Hacienda, Patrimonio, Urbanismo, Obras Públicas y Turismo:**

2.- Aprobación del Límite Máximo del Gasto No Financiero para el Ejercicio de 2017 y el Marco Presupuestario para los Ejercicios 2017-2020.

3.- Compromiso Municipal en relación con adjudicación de Concesión Demanial a favor de la Fundación Gerón.

4.- Aprobación de Expediente de Contratación y Pliego de Cláusulas Administrativas para el Arrendamiento con opción de compra de la Nave de propiedad municipal sita en Calle Camino del Instituto núm. 10.

5.- Adhesión al acuerdo de la Cofradía Extremeña de Gastronomía de concesión de la Medalla de Extremadura para doña Felisa Zamorano Martínez.

#### **Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Régimen Interior, Personal, Trabajo, Empleo y Bienestar Social:**

6.- Aprobación, si procede, de nueva valoración del Puesto de Maestro de Obras, modificación de RPT y de Plantilla.

7.- Revocación y nombramiento de Representante de la Corporación en la Mancomunidad.

8.- Conocimiento de las Resoluciones de la Alcaldía en materia de nombramientos de Miembros de la Junta de Gobierno Local, de Tenientes de Alcalde y Delegaciones de la Alcaldía.

#### **Otros Asuntos:**

9.- Informes de la Alcaldía.

10.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.

11.- Decretos y Resoluciones.

12.- Mociones y asuntos de urgencia.

13.- Ruegos y preguntas.

Llerena, 22 de Febrero de 2017.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Elisa Flores Cajade.